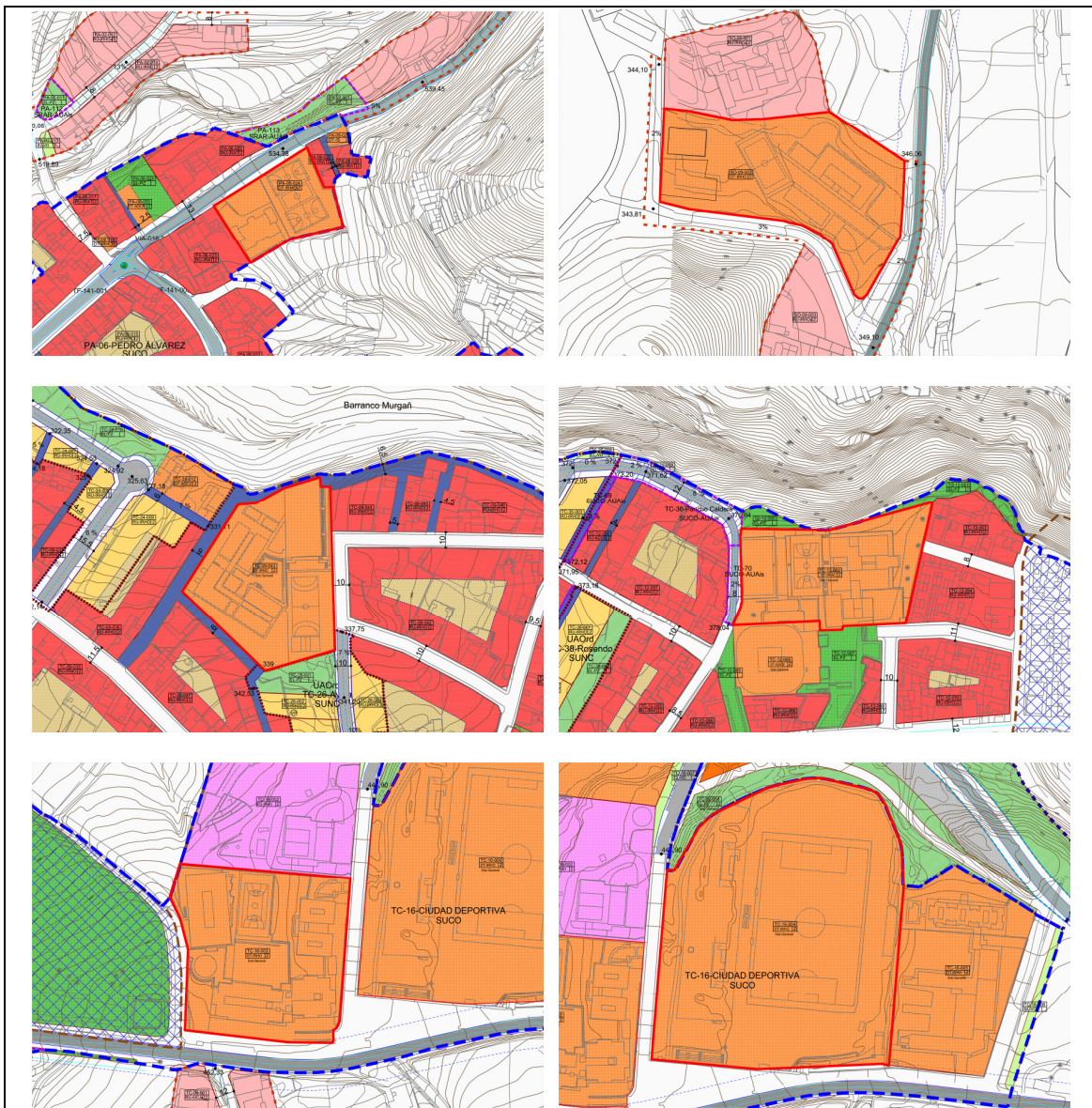




3.- ORDENACIÓN URBANÍSTICA VIGENTE

3.1.- Determinación afectada C. Planeamiento vigente en el ámbito

Los ámbitos sobre los que se promueve la presente alteración del planeamiento vigente están situados en el suelo urbano consolidado de los núcleos de Pedro Álvarez, El Socorro, El Gomero, Los Pobre y La Ciudad Deportiva, definidos por el Plan General de Ordenación de Tegueste, aprobado definitivamente en 2014.



Ordenación urbanística vigente en las zonas afectadas. Extracto de los planos de Gestión y Categorización Ordenación Pormenorizada, Piezas PA-06-024, SO-09-002, TC-09-043, TC-12-062, TC-16-003 y TC-16-004. . PGO Tegueste 2014.